



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 JUN 2021	
Recibido.....	825.....Hs.
Exp. N°.....	44031.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Ministerio Público de la Acusación, por intermedio de la Fiscalía Regional N.º 4, informe sobre las actuaciones realizadas y medidas adoptadas en relación con la masiva y violenta usurpación del denominado loteo Belén en la localidad de Reconquista, departamento General Obligado, ocurrida el 10 de junio de 2021.

**Alejandro Boscarol**  
**Diputado Provincial**

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado jueves 10 de junio, se produjo una masiva y violenta usurpación de un predio, propiedad del Sr. Horacio Lino Cian, ubicado en la localidad de Reconquista.

Este lamentable hecho tuvo como protagonistas a un grupo de aproximadamente 500 personas que efectuaron la toma justificando su accionar en la falta de respuestas por parte del Estado en la resolución de sus necesidades habitacionales.

Desde el municipio, Adriana Aranda, directora de Tierra y Vivienda, en diversas notas periodísticas, se mostró sorprendida por *"el nivel de virulencia y de armado, de logística que tenían"*. Y afirmó que la usurpación *"Estaba preparada"*. Como así también, sostuvo que le llamó la atención *"el cambio de actitud de la noche a la mañana"* de esta gente, con la cual se había reunido horas antes para ir avanzando en una solución. En este sentido,



especificó que la noche anterior el municipio había tenido una reunión en la vecinal del Barrio Luján con unas 100 personas y que habían acordado volver a reunirse al día siguiente a las 9 de la mañana, reunión que aunque se llevó a cabo, una parte del grupo decidió avanzar con la usurpación.

Por otro lado, los datos con los que contaba la policía -según se informó en medios locales- daban cuenta que un grupo de vecinos de los barrios Guadalupe, Belén y Luján intentarían tomar el predio, tal como sucedió.

Más allá de existir necesidades habitacionales reales, por lo que se adelantó en diversos medios de comunicación desde la Fiscalía, hay líneas de investigación abiertas que suponen que estos eventos han sido instigados y que, por cómo se desarrolló la toma, resultaba evidente que ésta había sido planificada y organizada.

Concretamente, el fiscal a cargo de la investigación, Leandro Mai dijo que *"en principio, esto tiene un 'patrón' porque ya en lo que fue esta semana tuvimos que trabajar en tres usurpaciones. Hay un denominador común. Lo de Loteo Belén fue de inusitada violencia hacia el personal policial, habiéndose ocasionando lesiones a agentes que trabajaron en el lugar y dañando los móviles policiales. Había también personas que efectuaron disparos con tumberas, realmente un hecho muy violento para resolver un conflicto que tiene su matriz en una supuesta emergencia habitacional"*

Además, explicó que *"las directivas fueron en la faz preventiva emanadas del Ministerio de Seguridad y luego con directivas propias del fiscal cuando ya estábamos en presencia de delitos, como es cuando se quiere consolidar una usurpación. Cuando hay delitos en flagrancia, la ley obliga al personal policial a aprehender a la persona que lo está cometiendo. El problema fue que había más de 200 personas que estaban tratando de usurpar los terrenos y que era imposible aprehender a todas"*.

En el mismo sentido, el jefe de policías, Julio Lucero expresó a los medios presentes mientras se desarrollaba la toma: *"Hay más de 400 personas, tratamos de contener, pero estamos superados en número, hay muchas criaturas"*



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Continuando la reseña de los hechos, el Dr. Leandro Mai explicó: *"luego, cuando se reforzó la presencia policial se triplicó la gente en el lugar. En un primer momento se pudo disuadir, pero luego cuando la Municipalidad comenzó a arar la tierra para prevenir que consolide la usurpación, ahí comenzaron las agresiones; hubo cinco personas aprehendidas, dos mujeres y tres hombres"*.

Por último, lamentó *"esta realidad muy triste, que por una emergencia habitacional debamos llegar a estos extremos"* y reveló que *"por lo que se estuvo investigando, podría haber una persona que esté instigando estos hechos y ahí es donde, desde la Fiscalía, queremos caerle con todo el peso de la ley"*.

Cabe destacar, que además de la extraordinaria masividad de esta usurpación, las personas que participaron de la misma eran en su gran mayoría familias jóvenes con sus hijos; como así también que la inusitada violencia de los usurpadores contra personal de la municipalidad y de efectivos policiales, dejó varios heridos y patrulleros destruidos, producto del uso de diversos elementos contundentes e incluso de armas de fuego.

Por último, la frecuencia de este tipo de hechos como así también las características de masividad, violencia y evidente planificación sugieren la probabilidad de que esto pueda repetirse y agravarse. Por estos motivos, es que solicitamos al Ministerio Público de la Acusación, por intermedio de la Fiscalía N° 4, informe sobre las actuaciones realizadas y las medidas adoptadas.

**Alejandro Boscarol**  
**Diputado Provincial**